SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

COLEGIO DE BACHILLERES

Procedimiento para el Refrendo al Semestre 2019-B

Criterios para el Refrendo	Impresión de autorización para aportación	Efectuar la aportación	Impresión del comprobante de Refrendo	Inicio del semestre
Refrendo a tercer semestre (Internet)				
Alumnos que al término del curso normal y Evaluación de Recuperación 2019-A no adeuden asignaturas o hasta un máximo de cuatro, de acuerdo con el artículo 49 del Reglamento General de Alumnos (RGA).	Del 12 de julio al 9 de agosto deberás ingresar a tu agenda electrónica a través del SiiAA: **https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/** Prioriza en orden de mayor a menor la salida ocupacional que desees cursar (asigna el número 1 a la de tu preferencia y así sucesivamente) e imprime la autorización para la aportación, la cual es personal e intransferible	Cuando tengas impresa la autorización para la aportación 2019-B, acude al banco que se indica y realiza el depósito correspondiente.	Una vez realizada la aportación, del 1 al 12 de agosto, deberás ingresar a tu agenda electrónica a través del SiiAA: **https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/** Imprime tu comprobante de refrendo 2019-B.*	Con tu comprobante de refrendo 2019-B y tu credencial escolar, deberás presentarte en tu plantel, el 12 de agosto, para el inicio de clases.
Refrendo a quinto semestre (Internet)				
Alumnos que al término del curso normal y Evaluación de Recuperación 2019-A no adeuden asignaturas o hasta un máximo de cuatro, de acuerdo con el artículo 49 del RGA.	Del 12 de julio al 9 de agosto deberás ingresar a tu agenda electrónica a través del SiiAA: **https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/** Prioriza en orden de mayor a menor el dominio profesional que desees cursar (asigna el número 1 al de tu preferencia y así sucesivamente) e imprime la autorización para la aportación, la cual es personal e intransferible.	Cuando tengas impresa la autorización para la aportación 2019-B, acude al banco que se indica y realiza el depósito correspondiente.	Una vez que hayas realizado la aportación, del 1 al 12 de agosto, deberás ingresar a tu agenda electrónica a través del SiiAA: **https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/** Imprime tu comprobante de refrendo 2019-B.*	Con tu comprobante de refrendo 2019-B y tu credencial escolar, deberás presentarte en tu plantel, el 12 de agosto, para el inicio de clases.
Reincorporación para alumnos que manifestaron baja temporal (URCE-Internet)				
Alumnos que estuvieron de baja temporal o no refrendaron en los semestres 2018-B y 2019-A y que adeuden hasta cuatro asignaturas, de acuerdo con el artículo 49 del RGA.	Del 5 al 16 de agosto deberás acudir a la Unidad de Registro y Control Escolar (URCE) de tu plantel, con credencial escolar, acompañado de tu padre o tutor, y solicitar la reincorporación y la autorización para la aportación.	Cuando tengas impresa la autorización para la aportación 2019-B, acude al banco que se indica y realiza el depósito correspondiente.	Una vez realizada la aportación, deberás esperar 48 horas e ingresar a tu agenda electrónica a través del SiiAA: **https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/** Imprime tu comprobante de refrendo 2019-B.*	Con tu comprobante de refrendo 2019-B y tu credencial escolar, deberás presentarte a clases en el horario establecido.
Refrendo para alumnos regularizados en PAI intersemestral (Internet)				
Alumnos regularizados en PAI 2019-A intersemestral y que adeuden hasta cuatro asignaturas, de acuerdo al artículo 49 del RGA.	Del 13 al 23 de agosto deberás ingresar a tu agenda electrónica a través del Siiaa: **https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/** Imprimir la autorización para la aportación 2019-B, la cual es personal e intransferible.	Cuando tengas impresa la autorización para la aportación 2019-B, acude al banco que se indica y realiza el depósito correspondiente.	Una vez realizada la aportación, deberás esperar 48 horas e ingresar a tu agenda electrónica a través del SiiAA: **https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/** Imprime tu comprobante de refrendo 2019-B.*	Con tu comprobante de refrendo 2019-B y tu credencial escolar, deberás presentarte a clases en el horario establecido.

*Podrás imprimir hasta dos veces tu comprobante de refrendo. Si necesitaras una impresión más, deberás acudir a la URCE de tu plantel.

Cambios de plantel o turno (URCE de plantel)

Del 12 al 16 de agosto deberás acudir a la ventanilla de la URCE del plantel al cual te desees cambiar, con el comprobante de refrendo 2019-B y tu credencial escolar, acompañado de tu padre o tutor.
Esta solicitud será analizada y dictaminada por las autoridades del plantel, con base en la regularidad académica del alumno y la disponibilidad de espacio en el plantel.

IMPORTANTE

- **Sólo se aceptarán aportaciones en efectivo, NO cheques ni transferencias electrónicas, no pago en practicajas, no hay reembolsos.**
- Si tienes alguna duda, acude a la URCE de tu plantel, donde te orientarán.
- Para cualquier duda o aclaración, comunícate al teléfono 5624 4100, extensiones 4646, 1229, 4354 y 4825; de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La autorización para la aportación es personal e intransferible.